

CAJAS DE LA UNIVERSIDAD

Tarjeta de Crédito o Débito Visa o MasterCard, tarjetas de crédito (sólo tarjetas participantes) con opción a 3 ó 6 meses sin intereses.

Pago con cheque nominativo a Instituto de Especialidades de Guadalajara A.C. anotando al reverso del cheque nombre y teléfono del alum@.

PAGO EN BANCOS

Ventanilla Banorte o Santander presentando la *ficha de depósito* al momento de realizar el pago. La ficha de pagos se puede solicitar en cajas de la UNAG o descargar del PORTAL DE ALUMNOS seleccionando "pago general".

La Universidad establece para cada período las fechas límite para realizar el pago de las colegiaturas, en caso de no cubrir a tiempo se generan gastos de financiamiento del 0.2% diario sobre saldos por cada día de atraso.

PAGO EN LÍNEA

Pago en línea desde el portal de alumnos

Ingresa tus datos al portal, dirígete a la pestaña de pagos, selecciona la opción de pago general que aparece en la parte superior derecha, selecciona tu nombre en donde dice alumno e ingresa el monto a pagar, posteriormente da clic en pago en línea y podrás elegir dos opciones:

Banamex: Puedes realizar el pago por medio de cualquier tarjeta (de crédito o débito Visa o MasterCard), elige la opción de pago y completa el formulario con los datos de la tarjeta con la cual deseas realizar el pago.

Banorte: Puedes realizar el pago por medio de tu CLABE interbancaria, elige la opción de pago y completa el formulario con los datos que te solicita.

PAGO CUATRIMESTRE COMPLETO

La UNAG ofrece un descuento del **5% por el pago del cuatrimestre completo**, para utilizar este servicio es necesario realizar el pago en CAJA o solicitar la FICHA DE DEPÓSITO correspondiente. El pago podrá realizarse durante el primer mes de cada cuatrimestre, siempre que no haya sido realizado algún pago mensual.

IMPORTANTE

- El pago de colegiaturas debe cubrirse dentro de los primeros diez días de cada mes, a partir del día once se genera un gasto de financiamiento del 0.2% diario sobre el saldo insoluto.
- La inscripción es cuatrimestral, se debe cubrir dentro de los primeros 10 días de cada cuatrimestre.
- Para realizar abonos a colegiaturas pueden realizarse en cajas de la UNAG o sucursal bancaria presentando la ficha de depósito.
- Todos los años en el mes de septiembre se realiza un ajuste en las cuotas de los servicios ofrecidos por UNAG. Las cuotas actualizadas serán publicadas al menos 30 días previos al arranque del ciclo escolar.
- Los alumnos que cursan una carga horaria personalizada deberán acudir con el Coordinador de su carrera para elaborar la carga horaria y generar la colegiatura correspondiente.
- Para cualquier baja temporal o definitiva es necesario informar al coordinador para realizar el trámite correspondiente y congelar los pagos pendientes. (Capítulo 8, Reglamento General de Alumnos)
- Los alumnos con beca o apoyo financiero deben revisar que se encuentre aplicado antes de realizar cualquier pago o abono.
- Los únicos medios para realizar pagos a la UNAG son los descritos en este documento.
- Para cualquier tipo de aclaración de pagos se requiere presentar el comprobante correspondiente.

Todo lo relacionado con las formas de pago que no se contemple en este documento se tomará como referencia el Reglamento General de Alumnos Vigente.